

Indicaciones para la presentación de textos

Sobre la temática de la publicación

Prácticas de oficio es una revista electrónica de investigación y reflexión en ciencias sociales de publicación semestral, editada por el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Instituto de Desarrollo Económico y Social. Los temas de interés responden a la propuesta multi y transdisciplinar en ciencias sociales y humanas del Programa de Posgrado, con énfasis en discusiones teóricas, metodológicas y conceptuales propias del proceso de investigación.

Originalidad y Derechos de Autor

Los autores se comprometen a enviar materiales inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es a no someterlo simultáneamente para ser considerado en otras publicaciones.

En el momento en que un artículo es aceptado para su publicación, se entiende que el autor cede a "Prácticas de Oficio" en exclusiva los derechos de reproducción y distribución para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista virtual, así como en cualquier otro soporte.

Los derechos de comunicación, difusión pública y las licencias de reproducción y explotación a través de cualquier medio de difusión y almacenamiento serán los estipulados por el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la UNGS-IDES.

Acceso sin restricciones

"Práctica de oficio" ofrece acceso libre y gratuito a todo su contenido con el fin de contribuir a una mayor democratización del conocimiento.

Evaluación

La recepción de un artículo no implica su aceptación para ser publicado. Todos los artículos recibidos son evaluados por el Comité

Editorial, que verificará que éstos se ajusten a las normas editoriales y áreas temáticas de la publicación. Los artículos que cumplan dichos criterios serán enviados para su revisión crítica, según el sistema "doble ciego", a dos dictaminadores, cuya opinión favorable es requisito indispensable para su publicación. Estos evalúan la originalidad del artículo y su relación con las temáticas privilegiadas por la revista; su claridad conceptual y actualización bibliográfica; la pertinencia de la metodología seleccionada y los aportes al conocimiento derivados del contenido y las conclusiones expresadas en el artículo.

Los dictaminadores recomendarán al Comité Editorial: publicar el artículo sin cambios; publicar el artículo previa introducción de cambios formales y/o sustantivos; o rechazar su publicación. Los artículos que resulten publicables, pero que requieren la introducción de cambios formales y/o sustantivos, serán devueltos a los autores para su revisión. Los cambios introducidos serán evaluados por el Comité Editorial y, eventualmente, el trabajo puede ser nuevamente enviado a referato.

En caso de evaluaciones ampliamente discrepantes, el Comité Editorial podrá solicitar un tercer dictamen a fin de arribar a una decisión sobre la publicación o el rechazo de un artículo.

La aceptación de reseñas y planes de tesis quedan a juicio del Comité, que podrá sugerir modificaciones a los autores.

Pautas para la presentación de artículos

- Los trabajos deberán presentarse en un archivo Word, con la tipografía Times New Roman 12, justificado, interlineado 1,5, sangría de 1,25 y hoja A4.
- El **título**, en *español e inglés*, debe ir en la parte superior en negrita, alineado a la izquierda. Los **subtítulos** internos del trabajo que indiquen separación de secciones o apartados deberán destacarse en negritas, alineados a la izquierda, sin punto final y sin mayúsculas fijas.
- Los textos deberán acompañarse de un **resumen** en español y en inglés de aproximadamente 200 palabras, así como de 5 descriptores (palabras clave) en ambos idiomas. Resumen/Abstract será enviado en un archivo Word independiente del texto.
- Todos los manuscritos deberán enviarse anonimizados: se suprimirán (bajo el rótulo de **//anonimizado//**, no otro)

todas las citas, agradecimientos, referencias y demás alusiones que pudieran permitir directa o indirectamente la identificación del autor/a. Todos los envíos que no cumplan con esta formalidad serán rechazados antes de entrar en el proceso de revisiones.

- En archivo Word independiente del texto y el resumen se consignarán los siguientes **datos del autor**: nombre del autor, pertenencia institucional sin emplear siglas, dirección de correo electrónico de contacto del autor.
- La **extensión para los artículos** será: mínima de 30.000 caracteres y máxima 45.000 caracteres, sin contar espacios e incluidas las notas al pie y la bibliografía.
- Se utilizará **itálica o cursiva** en la designación de toda obra literaria, artística o científica; en los nombres de periódicos y revistas; y en los títulos de series o programas de televisión y radio.

Al introducir un término técnico, se lo escribe en itálicas por única vez. No usar las comillas. Ellas se utilizan para citas textuales. Las palabras en lengua extranjera deben ir en itálicas todas las veces que se las mencione.

No se admite el uso de negritas ni subrayados en el cuerpo principal.

- Las **referencias bibliográficas en el cuerpo del texto** se anotarán entre paréntesis en el siguiente orden y atendiendo a la puntuación del ejemplo: a) apellido del autor; b) fecha de publicación de la obra; c) número de página referida, en caso de ser necesario.

Ejemplo: (Agamben, 2000: 66)

- Las **citas textuales directas breves**, de hasta 40 palabras, van entre comillas en el cuerpo del texto. Puede fraccionarse o suprimirse texto irrelevante usando los corchetes y los puntos suspensivos [...]. Además del autor y el año, deben mencionarse la o las páginas.

Las **citas textuales de más de cuarenta palabras** deben introducirse utilizando una sangría izquierda de 2,5, sin comillas, dejando una línea antes y una después respecto del cuerpo del texto, y mencionando al final autor, fecha y página entre paréntesis.

- Las **notas** se ubicarán a pie de página, con numeración continua, utilizando la herramienta de inserción automática de notas y llevarán numeración arábiga. La llamada deberá

ubicarse inmediatamente después del signo de puntuación correspondiente (punto o coma).

- **Imágenes, figuras, tablas y cuadros:** Las imágenes y las figuras deberán enviarse en documento separado, formato .jpg o similar, en una resolución de 300 dpi, con su correspondiente epígrafe y referencia al autor/fuente. Las tablas y los cuadros tienen que ser volcadas como texto y no como imagen.
- La **bibliografía consultada** y citada en el texto deberá incluirse al final del trabajo bajo el título Referencia bibliográficas, ordenada alfabéticamente por autor, en el siguiente orden: a) apellido, nombre; b) año de publicación entre paréntesis; c) título de la obra (en itálica); d) volumen o tomo o número secuencial de publicación, si lo hubiera; e) lugar de publicación; e) editor.
 - Ejemplo/libro: Agamben, Giorgio (2000), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Pre-Textos, Valencia.
 - Ejemplo/artículo: Mann, Michael (2004), "La crisis del estado-nación en América Latina", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 44, nº 174, pp. 179-198.

Síntesis de la presentación de un artículo

- La presentación consta de 3 archivos Word:
 - el archivo conteniendo el artículo, que será nombrado como "artículo.doc"
 - el archivo conteniendo el resumen y el abstract, que será nombrado "resumen.doc"
 - el archivo conteniendo los datos del/la autor/a, que será nombrado "datosautor.doc"

Pautas para la presentación de Reseñas

Se esperan reseñas de libros relevantes en el área de las Ciencias Sociales y Humanas. Se espera que la reseña aporte una reflexión crítica tanto del contenido y el modo de exposición de la obra reseñada, como de sus aportes a la temática abordada. Se debe puntualizar el objetivo del libro, el método, la estructura, y proponer una evaluación de los resultados y aspectos originales del texto reseñado. La evaluación de las reseñas recibidas es realizada por el Comité Editorial.

- Título: Toda reseña debe titularse de la siguiente forma: "Reseña: *título del libro*". El título del libro debe citarse siguiendo el siguiente ejemplo: Mariano Nagy. *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires: Antropofagia, 2014, 207 páginas.
- Extensión máxima: 12.000 caracteres sin espacios.
- Las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, las citas a pie de página y la bibliografía consultada seguirá los mismos criterios indicados para los artículos.